

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del

SIGCMA

Atlántico

Juzgado Octavo Civil Del Circuito De Barranquilla 2023-00074-00

RADICACION: 08001315300820230007400

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA DEMANDADO: SAN ESTEBAN SAE SAS

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO......\$ 11.711.000, oo _______

TOTAL.....\$ 11.711.000, oo

BARRANQUILLA, 19 de MARZO DE 2024

KASANDRA PAREJO SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, DIECINIEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costaselaborada por secretaría, dentro del presente proceso, por estar ajustada a derecho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ

Notificado por estado de fecha del 20 de marzo de 2024

Firmado Por:
Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8419eeb283c30528842f2d97ccd6d3fca9c2e37a3cb760f7f70e6f7f5158842d**Documento generado en 19/03/2024 12:11:54 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica